



Acuerdos de la Sesión Extraordinaria de la Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universidad de Málaga del 23 de mayo de 2022.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Renovación de la Comisión de Grado**
- 2. Adelanto de la hora de celebración de los exámenes de la segunda convocatoria ordinaria**
- 3. Elecciones parciales a la Junta de Escuela del sector estudiantes**

ACUERDOS:

1. Renovación de la Comisión de Grado

Se acuerda renovar la Comisión de Grado, con el fin de actualizar los planes de estudio. La nueva composición queda de la siguiente manera:

Equipo Directivo y Secretaría

Director: Manuel Enciso
Subdirector OA: Enrique Soler Castillo
Vicesecretario: Luis Llopis Torres
Jefe de Secretaría: Rafael Flores

Representantes Departamentos

AC: Oscar Plata González
LCC: M^a Victoria Belmonte
FA: Ana Isabel Gómez
ELE: Francisco Ríos
ISA: Alfonso García (delega en Cipriano Galindo)
MA: Agustín Valverde Ramos
Organización de Empresas: Santiago Calero Castro
Derecho Público: Isabel González (delega en Juan Muñoz)

Representante Estudiantes

Daniel Moreno León

Coordinadores de Grado

Coord. G. Ing. Inf.: Rafael Marcos Luque Baena

Coord. G. Ing. SW: Francisco Durán

Coord. G. Ing. Comp.: José María González Linares

2. Adelanto de la hora de celebración de los exámenes de la segunda convocatoria ordinaria

A partir del 11 de julio Conserjería debe cerrar el Centro a las 19:00. En esas fechas aún se están celebrando los exámenes de la 2ª convocatoria ordinaria del 1º cuatrimestre. Con el fin de que haya tiempo suficiente para la realización de cualquier examen, se aprueba adelantar la hora de comienzo de los mismos a las 15:30 (30 minutos).

3. Elecciones parciales a la Junta de Escuela del sector estudiantes

Se aprueba el siguiente calendario para la celebración de las Elecciones parciales a la Junta de Escuela del sector estudiantes, que se llevará a cabo mediante la *urna digital* de la UMA:

30 de mayo: Publicación del censo electoral.

31 de mayo, 1 y 2 de junio: Plazo de reclamaciones al censo electoral.

3 de junio: Publicación del censo electoral definitivo.

6 y 7 de junio: Presentación de candidaturas.

8 de junio: Publicación de la lista provisional de candidaturas.

9 de junio: Plazo reclamaciones a la lista provisional de candidaturas.

10 de junio: Publicación de la lista definitiva de candidaturas.

13 al 21 de junio: Campaña electoral.

22 de junio: Jornada de reflexión.

23 de junio: **Votaciones** mediante voto electrónico.

24 de junio: Publicación provisional de los resultados.

27 de junio: Plazo reclamaciones a los resultados provisionales.

28 de junio: Publicación de resultados definitivos.

Málaga, 24 de mayo de 2022

Fdo: Julián Ramos Cózar

Secretario ETSI Informática